

**“ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA LAMBDATEC CIA.  
LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Manuel Valdiviezo OE3-46, Piso 2, y Eduardo Solorzano se reúnen los siguientes socios de la compañía LAMBDA-TEC CIA. LTDA, señor Gerson Paúl Camino Herrera quien representa 75 participaciones y el señor Mario Alberto Huérfano Beltrán quien representa 75 participaciones, dando una totalidad de 150 participaciones del capital suscrito.

Preside la sesión el Señor Gerson Paúl Camino Herrera como Presidente de la compañía, y actúa como secretario ad-hoc el señor Mario Alberto Huérfano Beltrán, Gerente General de la Compañía. El señor presidente expresa que por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social suscrito, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías e instalada la sesión conforme a la convocatoria realizada en días anteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2017,
3. Informe de Gerencia,
4. Informe del Comisario,
5. Puntos Varios

**1.- LECTURA DE LA CONVOCATORIA:** El señor presidente pone a consideración el orden del día a los socios presentes, tomando como referencia la convocatoria realizada por el Señor Mario Huérfano, Gerente General de la Compañía, quedando aceptada por unanimidad para consiguiente declarar por instalada la Junta General Universal Ordinaria y da paso para tratar el siguiente punto.

**2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017:** El señor Gerente General pone a consideración de los asistentes los Estados Financieros del año 2017, los cuales ha sido manejados razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa LAMBDA-TEC CIA. LTDA cortado al 31 de diciembre del 2017 reflejan la realidad de la empresa y el resultado obtenido mantienen concordancia con las Normas de Información Financiera y los requerimientos de los organismos competentes a los cuales estamos sujetos a control, los cuales luego de ser analizados por todos los presentes quedan aprobados por unanimidad.

**3.- INFORME DE GERENTE GENERAL:** El señor Gerente General da lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2017, mismo que he podido verificar como administrador que para ser una empresa joven poco a poco se van cumpliendo objetivos que a corto nos permitirá ir creciendo a nivel empresarial, mismo que queda aprobado por unanimidad.

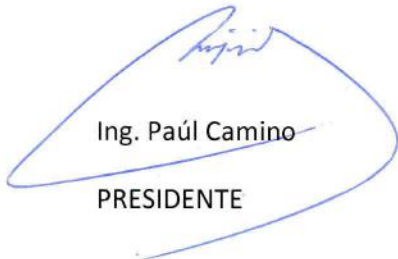
4.- **INFORME DE COMISARIO:** Se procede a dar lectura del Informe del Señor Comisario, mismo que se encuentra anexo de forma descriptiva a la presente acta, luego de los cual es aprobado por los asistentes de forma unánime.

5.- **PUNTOS VARIOS:** el Señor Gerente General señala en puntos varios a cerca de la visión que como empresa se prevé para el 2018:

- Tratar de diversificar la cartera de productos y la cartera de clientes.
- Establecer alianzas estratégicas
- Promocionar la empresa en medios electrónicos

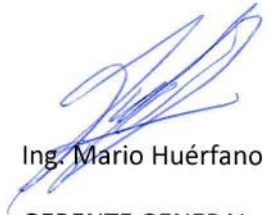
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Posteriormente al término de este lapso se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los socios presentes.

Finaliza la Junta a las 19:00, para constancia suscribe el acta los socios presentes que conforman la totalidad del capital social, así como el Presidente y Secretario.



Ing. Paúl Camino

PRESIDENTE



Ing. Mario Huérfano

GERENTE GENERAL

### CUADRO DE SOCIOS ASISTENTES

| N°    | APELLIDOS Y NOMBRE             | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE | FIRMA                                                                                 |
|-------|--------------------------------|-----------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1     | Camino Herrera Gerson Paúl     | 75              | 50%        |  |
| 2     | Huérfano Beltrán Mario Alberto | 75              | 50%        |                                                                                       |
| TOTAL |                                | 150             | 100%       |                                                                                       |